

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Navarra

Acta de la 1ª reunión de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras, del día 4 de noviembre de 2015, a las 12,30 h.

Asistentes:

Pepa Sánchez de Miguel, Unai Zalba, Miguel García-Valdecasas, Ángeles García de la Borbolla, Carmen Muriel, Pía d'Ors, y Purificación Díez.

### 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

El Coordinador de la CGC comenta cómo se están llevando a la práctica alguna de las cuestiones que se acordaron en la última reunión.

- Los cuestionarios a los alumnos se pasarán este curso por *Encuesta fácil* en el aula, con el fin de obtener un mayor índice de participación.
- El mayor número de incidencias registradas procede de las Juntas de Coordinación y de lo que los alumnos, que las hacen llegar directamente a Vicedecanato de Alumnos.

### 2. Estudio y aprobación de las Memorias de Análisis de Resultados del curso académico 2014/15 de todas las titulaciones oficiales del Centro (Grado, Máster y Doctorado).

***Ponente: Coordinador de Calidad (10/15 minutos aproximadamente por título)***

El Coordinador de la CGC y la Secretaria comentan algunas cuestiones generales que afectan a todas las memorias de los grados y master evaluados.

Se indica que algunos datos porcentuales obtenidos de la plataforma BI llaman la atención y se desconoce cómo los obtiene el programa. Se averiguará a través de Dña. Rosa Clemente.

Asimismo se indica que hasta el momento no se han pasado cuestionarios a los egresados y empleadores. La CECA comenta que respecto a los empleadores se puede recoger en actas reuniones que se haya tenido con ellos, ya que no existe un cuestionario al respecto ni una fórmula general para la obtención de este indicador. La Secretaria de la CGC se encargará de consultar al responsable de prácticas de la Facultad si se pasa cuestionario de satisfacción a las empresas que reciben alumnos en prácticas.

En cualquier caso, la CECA estudiará cómo arbitrar la recogida de esta información para todos los Grados y posgrados de la Universidad.

Se consulta también cómo registrar en las Memorias de análisis la información referente al profesorado. Hasta el momento, los datos se han introducido datos agregados de toda la Facultad. La CECA recomienda mantener los datos como están, pero diferenciarlos a partir de este curso según afecte a cada programa de grado, master o doctorado.

Respecto a algunas indicaciones formales que se hacen del actual documento, la

CECA indica que no se tengan muy en cuenta ya que el formato va a cambiar en aras de una mayor claridad y eficacia de gobierno para las Juntas Directivas de las facultades.

A continuación, se revisan las memorias haciendo hincapié en las fortalezas, debilidades y mejoras propuestas. Desde la CECA se anima a recoger toda la información posible en este apartado de la Memoria de análisis.

Se acuerda transmitir al responsable de prácticas el dato que arrojan las encuestas sobre la información recibida.

Se informa que no se han preparado las memorias de los dos programas de doctorado, a pesar de que parte de la información ya había sido trasladada desde la CECA. Se hace notar que algunos de los datos no coinciden con los que tiene la Facultad. Se acuerda indicar cuáles son para averiguar la fuente del error. Se aconseja que los dos directores de los programas de doctorado revisen y completen la información de la memoria.

### **3. Presentación de la nueva praxis de trabajo del Sistema Interno de Garantía de Calidad.**

***Ponente: CECA***

Un representante de la CECA informa de que se están estudiando cambios en el Sistema interno de Garantía de Calidad. De acuerdo con ellos, habrá dos reuniones anuales, una en octubre y otra en junio. La primera será monográfica sobre las memorias. La segunda tendrá un carácter más general y se comentarán las incidencias del curso.

Expone que se está preparando una praxis de 20 páginas + plantillas derivadas de cada proceso y un cronograma que facilitará y simplificará mucho el seguimiento de estos procesos. El Coordinador de la CGC insiste en la necesidad de simplificar los procesos, de modo que resulten en un trabajo más eficiente de las facultades.

Habrà una sesión con los Coordinadores de las distintas comisiones de calidad de los centros para presentar el nuevo sistema de trabajo y los nuevos formularios.

### **4. Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad.**

***Ponentes: CECA y Coordinador de Calidad***

La Secretaria se encargará de hacer la propuesta de renovación de la CGC para el curso 2015-16. La CGC queda constituida por las siguientes personas:

Coordinador: Miguel García-Valdecasas  
Representante de Profesorado: M. Ángeles García de la Borbolla  
Representante del PAS: Carmen Muriel y Pía d'Ors  
Representante Alumnos (Posgrado):  
Representante Alumnos Grado: Loreto Garrido (Delegada Facultad)  
Representante CECA: Pepa Sánchez de Miguel  
Representante CECA: Unai Zalba  
Secretaria: Purificación Díez

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 14,00 h.